John Carter Brown
Library
Brown University

1826
Ord 9.° Caj 3.°
80
1826 51

14011

NOTICIAS DEL SUR.

DESPACHO, Y FELIZES SVCESOS DE LA Armada del Año de 1685.

EN EL GOVIERNO DEL EXCELENTISSIMO Señor D. Melchor de Nauarra y Rocaffull Duque de la Palata, Principe de Massa, de los Consejos de Estado, y Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capitan General de los Reynos del Peru, Tierra-firme, y Chile.

Escritas por el P. Francisco Lopez de la Compañia de Iesus, Confesor de su Exc.ª

1 LOS que siruen a las espaldas de sus Principes, aunq̃ ocupan el lugar de mayor confianza, pudieran padezer el desconsuelo de que no califiquen los ojos de sus Soberanos Dueños sus nobles, y loables operaciones. Pero como es accion natural volver la cabeza quando se oye algun gran ruydo a las espaldas, espera la America que a de hazerlo aora la Europa, volbiendo la atencion al plausible ruido del singular, y celebrado Gouierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata Virrey, y Capitan General de las Prouincias del Peru, paraque si las Vitorias del Norte se lleuan los ojos, merezcan las del Sur los oidos, y queden atendidos los felizes sucesos de ambos Mundos.

2 Corria pues el acreditado Gouierno del Duque de la Palata desde el año 1681. hauiendo tomado su Excelencia el Puerto de Payta, primero del Peru, el dia 14. de Septiembre, con el feliz anuncio de celebrar en el la Iglesia la Exaltacion de la Cruz, Estandarte Real de las conquistas espirituales del Gentilismo, que tanto á adelantado su zelo en las Missiones de Chile, del Xibaro, del Mocobi, y Panaguas, asta el descubrimiento del gran Rio Perene, en que se trabaja incesantemente.

3 Pero la obra de superior iluminacion, y propria de la grande reflexion de nuestro Uirrey, a que se dà el primer lugar en estas Noticias, por hauerselo dado entre las demas el Catolico zelo de su Excelencia, a sido la despoblacion de la Isla de la Mocha distante siete leguas de la Ciudad de la Concepcion, Tierra de Chile; assi porque le hizo gran dolor que a tan corta distancia no huuiessen pasado Obreros Evangelicos,

como por hauer previsto su rara penetracion, q̃ podia ser escala de Piratas, como despues se a comprobado con los que entraron el año pasado; que a sido vno de sus grandes aciertos, y para el dio orden en carta de 8. de Marzo de 1684. al Señor Presidente de Chile Don Joseph Garro, que lo executò con su diligente zelo, despoblando dicha Isla, y trasportando todos sus Naturales en numero de setecientas Personas a la nueua reduccion de San Joseph de la Mocha, distante dos leguas de la Concepcion, de la otra vanda del rio Viovio, en donde an poblado desde el dia 23. de Abril de 85. y estan a la enseñanza del apostolico zelo de los Padres Misioneros de la Compañia de Iesus.

4 La primera atencion de su Excelencia desde 21. de Nouiembre de 681. dia en q̃ hizo su entrada publica en la Ciudad de Lima, fue plantar el Gouierno politico, apagando algunas zentellas, que aunque pequeñas, hauian hecho grande estrago en las voluntades. Consiguiolo facilmente la seria apacibilidad de su semblãte, el valor de cargar solo sobre sus ombros el peso del Gouierno, y la experiencia de allar todos en su Virrey vn corazon de admirable grandeza, constante, piadoso, y enteramente cerrado a la lisonja, y chisme, que por sabandijas de los Palacios se introduzen en ellos facilmente.

5 No se limitò este grande Espiritu a las tareas ordinarias de la administracion de justicia, reformacion de los vicios publicos y recaudacion de la Real Hazienda, aunque bastantes para emplear fructuosamente vn Govierno, y en que pudieran señalarse operaciones singulares. Levantó el pensamiento a nueuas prouidencias, crió grandes Negocios, atreviose a las empressas que por dificiles se desesperaban, encaminadas todas al beneficio de este Nuevo Mundo.

6 Reconociose bien su admirable destreza, y lo mucho que hauia de discurrir en beneficio del Reyno el primer dia que se sentò en la Silla del Acuerdo; porque allando pendiente la resolucion que se hauia de tomar para que no se defraudasen los Reales quintos en la Plata labrada conq̃ abiertamente se comerciaba, para lo qual se hauia mandado no se labrase plata alguna sin quintar, hauiendo ocasiònado esta providencia que se cerrase la Plateria de esta Ciudad con general desconsuelo, è incomodidad del Reyno, por reconocerse ya imposible que esta labor sufriesse el quinto, sin alterar excesivamente el precio de las echuras, que lo sentia por novedad, y muy grauosa el Publico, por hauerse tolerado por gracia de su Magestad el que no se quintase la del vso proprio de las casas: pero abusando de esta permision se hauia ingeniado la codicia a labrarla toscamente para disimular el traje, y comerciar en Puertovelo como si fuera con plata en pasta, exceso que auia llegado a computarse en dos Millo-

nes

nes en vna de las Armadas: dio el medio de prohibir se comerciase con plata labrada, q era en donde se experimentaua la mayor fraude, y mandò que no se sacase de este Reyno debajo de las mismas penas, que tiene el extranio de plata en pasta, diziendo a los Ministros con su acostumbrada discrecion, que el medio era tan facil, que solo allaba dificultad al dezirlo en que huuiera de ser el estreno de sus dictamenes.

7 Presto se reconoziò la generosidad de emprender los grandes negocios en que hauia tanto que discurrir, y que venzer. El primero asido la Numeracion General de los Naturales del Perù, mandada hazer por su Magestad, mas â de 50. años, y de que depende la recaudacion de las Tassas, y Tributos; el auio de los *Minerales*, ô entero de las Mitas, en que se interesa la justificacion de la Real Conciencia para distribuir igualmente la carga a sus Vasallos, que hasta aora la llenaban cõ grande desigualdad por no saberse ciertamente el numero de los que estaban sujetos â ellas; la restauracion de las Encomiendas, y puede dezirse que todo el bien del *Peru*.

8 El segundo, el Nueuo Asiento con el Mineraje de los Azogues de Guancabelica, en que a mejorado notablemente su Magestad las condiciones del vltimo que se hizo en el Gouierno del Señor Marques de Mãzera cerrandose tambien el paso a los extranios. Los nueuos, y prodigios reparos a que obligò la vltima ruiña que padezió la Mina por Noviembre del año 681. quando su Exc. empezò su Gouierno. La venta de la ruina de S. Iacinto al Mineraje por tres mil quintales de azogue con obligacion de hazer todos los reparos necessarios para abilitarla en sus labores en q se han gastado mas de cien mil pesos. Y lo vltimo q hauia que hazer en esta grã Mina, que es dejarla tan enteramente de su Magestad q ninguno tenga drecho, ni parte en tan precioso joya, hauiendo ajustado cõ los herederos de Amador de Cabrera, dueño de la Mina descubridora su incorporacion a la Real Corona, y con otros los intereses que tenian en ella, dandoles a todos recompensa; conque queda su Magestad dueño del Cerro Rico del Azogue, y todo tan enteramente de su Real Patrimonio como se hauia deseado desde el tiempo del Virrey el Señor D. Francisco de Toledo, que fue el de su descubrimiento.

9 El tercero es la fundacion de la Casa de Moneda en Lima, conueniencia que fió su Magestad del dictamen de nuestro Virrey, que allando la muy crecida en que no pase plata en pasta a España, la puso corriente en dos meses cõ grande comodidad en sus oficinas, en la qual se han labrado desde primero de Diziembre de 683. hasta Octubre de 685. siete millones 762878. pesos con grande credito de la ley, y perfeccion de la moneda, como se reconocera en la Europa.

El

10 El quarto es la restauracion del drecho que llaman de Cobos en la Casa de Moneda de Potosi, remitido desde el año 652. que siendo Regalia de su Magestad como la de los Reales quintos, no solo no se percebia, sino que se hauia desesperado su cobro, y estaba su Magestad en esta inteligẽcia. Pero la destreza y ardiente zelo al Real seruicio de nuestro Virrey escriuiò al Señor D. Bartolome de Poueda Presidente de las Charcas, animandolo para esta empressa, y discuriendole la forma, y practica para que este drecho se bolviese a incorporar en la Real Hazienda como se a hecho, interesando su Magestad en el treinta y cinco mil pesos de renta cada año.

11 El quinto es la Recopilacion, é Impresion de las Ordenanzas de estos Reynos, que padezian cien años de injuria en el olbido de publicarlas con la prensa, y hazian muy trabajoso el despacho de los Tribunales de Iusticia. Oi corre el primer Tomo en manos de todos, y a facilitado, y mejorado notablemente el expediente de los Tribunales.

12 El sexto es la resolucion de quitar la calculacion de pesos ensaiados, reduciendola a corrientes por la confusion que causaba en las cuentas, de que su Magestad hauia mandado informar al Virrey Principe de Esquilache; y en este Gouierno se a facilitado, y discurrido por su Exc. con admiracion de los mas practicos en la profesion.

13 El septimo es el aumento de los propios de esta Ciudad de Lima en nueue mil pesos de renta cada año, beneficio, que como no esperado por la dificultad, y falta de medios, asido de mayor admiracion para esta Ciudad, que tambien se alla ilustrada con otras obras publicas por la direccion, y soberano genio de su Exc.

14 No han necesitado de menor zelo, aplicacion, y destreza otras insignes operaciones. como la nueua Prouidencia que se dio al Tribunal Mayor de Cuentas para facilitar su despacho: el hauer enviado Visitadores a las mas de las Caxas del Reyno, y lo que acredita mas el sumo desvelo que se à puesto en la recaudacion de la Real Hazienda, el hauer puesto corrientes las Caxas de esta Ciudad de Lima, que son las vniuersales, y que comprehenden las demas del Reyno, desuerte que se remite en esta Armada el ajuste de todas sus cuentas, hasta el Gouierno presente, lo qual se deseaba hazer muchos años à, sin hauerse podido conseguir.

15 Todos estos grandes negocios (omitiendose otros muchos, aunque de menor entidad, pero de grande consequencia) van en estas noticias del Sur como los Titulos de los Libros, que en dos palabras encierra cada vno las tareas de la vida de vn grande hombre; y los mas estan, ò cõcluidos, ò tan adelantados que se espera en breue su perfeccion.

16 Pudiera quedar quejoso lo militar a vista de estas empresas policas

si no se allase tan atendido de su Virrey,que puede blasonar de ventajoso en sus adelantamiétos;no solo por hauer propuesto vna nueua plãta para dexarlo en perfeccion,y hauer mandado se escriua debaxo del titulo del oficio del Auditor de la Guerra quanto pertenezca a la mayor claridad de esta materia,como por otras singulares empressas,que miran a la entera seguridad del Reyno,y credito de las Armas.

17 Para la fortificacion de Puertovelo consiguio su Excelencia luego que llego a estos Reynos vn seruicio del Comercio de cien mil pesos, y tambien la â socorrido con otras gruessas cantidades de efectos estraordinarios.

18 La Muralla del Presidio del Callao padecia vna ruyna de sesenta varas azia la Marina por donde se podia entrar a pie llano,y sea reparado enteramente,quedando en nueva y mayor perfeccion.

19 Hanse fundido 24.piezas de Artilleria de bronze de todos calibres, y se continua la fundicion,despues de hauerse embiado algunas piezas a Panama,que han asegurado aquella Plaza.

20 Pero la insigne y marauillosa obra, digna del grande corazon de nuestro Virrey,y que nos escusara repetir otras tocantes a lo militar, es la gran Muralla de Lima,en que se trabaja por varias partes, y se espera quedaremos cerrados por todo este año. Dilatase su circunvalacion a nueve Millas con veinte y ocho Baluartes, y el material, la grandeza y hermosura la hazen digno objeto de la admiracion: su delineacion y planta corre en estampa para admiracion de los Estrangeros, y gloria de la Monarquia Española, que tendra fortificado al Emporio de este Nueuo mundo,sin que para esta grande obra se aia echo gasto alguno de la Real Hazienda; antes se escusan con ella los que se han propuesto varias vezes de nueua Canalleria. A que puede añadirse la fortificacion de Guaiaquil,plaza que se a merecido el respeto del Enemigo en la ocasion presente, y la buena forma, que se ha dado a la defensa del *Puerto de Pisco*,que son los puestos principales de nuestra costa,y dexaran grata y eterna memoria de este Gouierno,que tanto se a desuelado en la seguridad,y aumentos de estos Reynos.

21 Estas,y otras singulares operaciones eran las celebradas Empressas los tres primeros Años del Gouierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata,felicissimo por el consuelo,que lograuan en el estos Reynos reconociendo la asistencia del Cielo en el bueno,y mexor semblante de las Minas conque cada año an crecido las Cartacuentas, y pacifico, por hauerse buelto al Mar del Norte el Pirata del Año de 80. Bartolomé Charpe,que introducido por el Dariel,y hauiendose apoderado del Nauio llamado la Trinidad,hauia sido señor de quanto hauia allado indefen

so, logrando mas experiencias de su fortuna q̃ desu valor, como lo acredi tan las ocasiones en q̃ se llego a las manos. Hauiase dexado ver en el Puer to de Payta ocho dias antes, que surgiesse en el el Nuevo Virrey, y se fue desde el a desembocar sin verse mas en nuestra Costa, como lo cõsiguio, mi diendo en noventa dias las distancias de Payta a la Isla de la Barbada.

22 Pero como Dios queria hazer este Govierno, exemplar para lo venidero en el accidente del Enemigo, permitio que a 12 de Marzo de 684. llegase a Lima la noticia de hauerse visto Piratas a 10. de Febrero en la Isla de la Mocha, pero con tan poca claridad, que se dio por cierto eã quatro los Vageles que hauian entrado por el Estrecho: Noticia que se declarõ mas con el Aviso de Valdivia a donde se vio a 2. de Abril la segunda vez con tres vageles; y procurando introducirse el vno de ellos con la apariencia de Mercantil, que iba a sus fatorias, y hauia perdido la derota, fue despues de varios lanzes descubierto, y rechazado de la atenta vigilancia de los Cabos de aquel Presidio, que le mataron algunos, que se acercaron en vna Lancha. y aprisionaron vno, pero tan mal herido, que antes de poderlo examinar, murio en la playa.

23 Desde 2. de Abril no se vio mas en nuestras Costas el Pirata asta 27 de Mayo, que lo a vistó vn Varco en la Isla de Lobos, vezindad de Truxillo, en donde hizo la primera presa de vn Vagel, que venia de las Barbacoas cargado de madera, y dexaron con la carga en dicha Isla, y luego la de tres Embarcaciones de velas de Gabia, que cargadas de Arinas, y otros bastimentos salian de Truxillo para Panama. Y fue de mayor sentimiento para nuestro Virrey esta presa, no solo por ser la primera de que pudo el enemigo aprouecharse, que estaba pereciendo de hambre, sino por auer preuenido dos meses antes, que aunque fuesse con media carga saliessé dichas embarcaciones a Panama, sobre lo qual mando luego hazer causa para averiguar los culpados en la detencion.

24 El Pirata, que estaba pereciendo por falta de viueres se fue luego a las Islas de los Galapagos à hazer aguada; y no hauiendo allado en ellas forma para poderla hazer, se arrimô ala costa de la Nueva España en dõde lo logrô, y largò los mas de los Prisioneros, q̃ restituidos ala nuestra, diero las primeras y verdaderas noticias del porte y fuerzas del Pirata, q̃ se reducia: a q̃ sus Vageles eran solos tres; vno llamado el Tigre de mayor porte, y todos con Artilleria, aunque de poco alcanze: q̃ la gente eran menos de trecientos Hombres, Ingleses, y Franceses: que el vno de sus Vageles venia cargado de ropa: que su entrada hauia sido por el Estrecho sin saber vno de otro, muy trabajosa, y con perdida de otro Vagel: su designio robar la plata que encontrasen en el Mar: que entre ellos hauia grandes disensiones, y andaban con las Armas en las manos sin Gabeça ni Cabo principal que los governase.

25.

25 Por los vltimos de Iunio bolvio el Pirata à la Costa del Perù; y sin alargarse à mas que a las cortas distancias de Paita, y Guaiaquil se entretuuo sin operacion alguna hasta que quiso probar la mano en Paita, y llegando con alguna gente, fue rechazado de pocos de los nuestros, pero los bastantes para responder à sus saluas, conque se retiro; si bien algun tiempo despues cargó con toda su gente, y allandose muy poca de la nuestra en aquel Puerto, cuya Poblacion es de pocos buxios, se retiro sacando de ella hasta los vmbrales de las puertas, conque no pudo lograr el Pirata otro efecto, que el de aplicarles el fuego con la impaciencia de no haver allado viueres algunos, que es lo que buscaban, por la buena diligencia con que atendiô a todo Don Ioseph Fariña Corregidor de aquel partido.

26 Aun fue mas vergõzosa la retirada que hizo el Pirata de Guaiaquil porque hauiendo saltado en tierra con toda su gente, se bolvio a embarcar con el rezelo (aun no bien apurado el fundamento) de haver sido sentido, y en esta ocasion perdimos la de castigar su osadia segun la preuenciõ militar de D. Domingo de Yturri su Gouernador.

27 A 19. de Setiembre llegô a Lima Aviso del Señor Presidente de Panama en q̃ declaraua, q̃ aunque hauia escrito en otro, despachado poco antes, q̃ hauian entrado Enemigos por el Dariel, y apresado vn barco Luengo q̃ teniamos a la boca del Rio, despues de haver ocupado a los Españoles, y Negros q̃ estabã en los labaderos del oro, pero q̃ respeto del numero de los Piratas, hauia aueriguado eran solos cien hõbres los q̃ hauiã entrado, contra los quales, que luego se apoderaron de otros dos Barcos que hauia en las Islas del Rey, despacho vna Armadilla, que les matò mas de 50. hombres, hauiendose escapado los demas con la fuga.

28 Lo restante del año 84. se detuuo el Pirata, parte en la Gorgona, parte en la Isla de la Plata hasta que con la noticia de hauer llegado Galeones a Cartagena (por hauer apresado vn Aviso) se bajò a las Islas del Rey, en donde se mantuuo, aunque con grande incomodidad, hasta que diò con el nuestra Armada, arto confuso de que desde Febrero de 684. hasta Octubre de 85. en que esto se escriue, no aia hecho presa alguna de plata, baxel artillado, ni otro pillaje, que el de los Viueres, que a todo riesgo deuieron remitirse a Panama, porque no perezieste aquella Plaza, por que la atenta vigilancia, y superior destreza de nuestro Virrey a sabido desesperarlos de que pudiessen encontrar plata, ni lograr otra faccion de consequencia.

29 A parezido no interumpir la naracion de los rumbos del Pirata, en este Mar del Sur, para que se pueda aora hazer mejor el juizio de las acertadas resoluciones de nuestro Virrey segun su porte, y mouimientos

difi-

dificiles de tomar en la ocasion presente, pero propias de su incomparable comprehension; y tanto, que hauiendose recebido la noticia de la entrada del Pirata a 12. de Marzo, despacho el mismo dia a su Magestad por quadruplicado, preuiniendo quanto despues a sucedido con tan rara penetracion que pudiera parezer su Despacho, relacion posterior de nuestros sucesos.

30 Luego que se recibiò la primera noticia de Chile, despachada por el Señor *Presidente* Don Ioseph Garro su Gouernador, fue maxima elemental de su Exc. cerrar los Puertos, recogiendo en el del Callao los Vajeles que pudieron venir sin riesgo; preuenir la costa, exercitar la gente, assi de Caualleria como Infanteria, adelantar la carena de nuestras Naos, y animar a todos con tan sereno, y apazible semblante, que puede dezirse à sido, y es la grande alma de este nueuo Mundo.

31 El Enemigo, que no acomete al son de las caxas, antes confia sus empresas del cuydado que aplica a recatar sus fuerças, no es mucho que aya causado gran sobresalto en Reynos *Pacificos* por su Naturaleza hasta tener las verdaderas noticias de su porte: pero lo que se â hecho intolerable á sido el no hauerse creido con firmeza las verdaderas, y hauer dado por mas que probables las que no han tenido solido fundamento; culpa que por hauerse dilatado a muchos, solo á sido mayor en los q̃ tenian mas reflexion para apurarlas, y dilataban sus discursos a la linea infinita de lo posible; estraña, y desmedida regla para proporcionar los medios a lo que actualmente sucedia.

32 Propusose luego que llegò la primera noticia de hauer entrado tres Nauios de Piratas en nuestra Mar, que se montasen quatrocientos Caballos mas de los que siruen en Lima; pero reconoziendo la cuerda meditacion de nuestro Virrey, que Enemigos que no eran de corona, ni venian a ganar honra, no tenian fuerzas sino para las cortas empresas de ocupar en el Mar lo que allasen desarmado, no pudo componer con su obligaciõ el hazer tan excesiuo gasto sin necesidad, temiendo mas que la nota, la razon conque podria renouarse el suceso de Flandes de Federico Jambello que hauiendo consumido grandes sumas en la fabrica de vn Galeon de fuegos artificiales, a quien pusieron los de Amberes por nombre *Fin de la Guerra*, reconoziendolo despues inutil por su misma grandeza, le mudaron el primer nombre en el de *Gastos perdidos*; erudicion q̃ aunque no la necesitaba su Exc. la oyò en la Capilla Real de Palacio, a quien deuia dezirsela con mas verdad, entereza, y confianza.

33 Pensaron otros, que con la noticia de Enemigo se mandaria luego que se hiziesen grandes leuas en las Prouincias que llaman de arriba, recurso que hasta mayor necesidad, no solo consumiria gran parte de los

Reales

Reales haueres,sino que renouaria à aquellas Prouincias el dolor que en casos semejantes an padecido en la perdida de mucha gente por la mudanza de climas.

34 Generalmente se puede dezir,que la cuerda preuencion de nuestro Virrey a desesperado al Enemigo, cerrando los Puertos asta que llegò la ocasion de hazerle ver lo poderoso de nuestras fuerzas;â conseruado al Reyno,librandolo de las congojosas molestias que suelen traer las preuenciones inutiles;y le â buelto a dar a su Magestad el Tesoro,que se remite en esta Armada,defendiendolo de los que con buen zelo, pero con mala regla,median nuestra defensa sin medida alguna en los gastos,porque tuuo muy presente su reflexion la aduertencia de vn gran General que dezia hauian de ser los gastos de la Hazienda Real en la Guerra, como la espada,que no se à de desnudar de la baina sin necesidad,pero en llegando la ocasion,no se saca la mitad de ella, sino toda entera; motiuo con que no escaseô gasto alguno para el apresto de la Armada en que hauia de cõsistir nuestra vitoria.

35 Por este tiempo se celebrô la noticia de hauer llegado el Situado de Valdiuia â aquella Plaza pocos dias antes que la auistasse el Enemigo por el buen rumbo que lleuô el Piloto,y algun tiempo despues quando se tuuo noticia de hauer baxado el Pirata azia Isla de Lobos, se remitieron dos Situados a Chile en dos Vageles,de los quales llegò el vno a saluamẽto,y el otro varô infelizmente en aquella Costa por vna grande zerrazon con perdida del Señor D.Fray Antonio de Morales,que iba por Obispo a la Concepcion,aunque por la cercania de la tierra se pudo recoger parte del Situadô.

36 Pero lo que deseaton muchos,que no adelantaban la maxima a mayores importancias que a la seguridad de conduzir sus caudales a Tierra firme al tiempo de la Feria,era que se saliesse luego en busca del Enemigo;resolucion que no la huuiera desatendido nuestro Virrey si se allara con dos Esquadras,vna para remitir el Real Tesoro,otra para salir al castigo del Pirata,aunque no dexaba de reconozer la dificultad de encontrarlo,siendo tan irregular su mouimiento,que a 10. de Febrero se dexò ver la primera vez en la Isla de la Mocha,y a 2. de Abril en Valdibia,volbiendose azia el Estrecho.Fuera de que no viniendo para pelear sino para robar,como se á visto,y siendo mas ligeros sus Vageles, prenenidos para este efecto con todo genero de velas discurrido para las fugas,y con remos conque ayudarse por las portas,an malogrado muchas vezes las esperanzas de castigarlos con el destrozo de que ay recientes exemplares. Pero no fueron solas estas razones las que resoluierô que no saliessen nuestras Naues en su busca,sino la imposibilidad en el año de 84. y la obligacion de embiar el Real Tesoro en el de 85.como se dirá.

37 A 12. de Março de 84. llegò la primera noticia a Lima de hauer entrado Pyratas por el Estrecho: a 22. del mismo mes se empezò a carenar la Capitana, y a 10. de Abril la Almiranta, porque aunque desde 26. de Julio de 83 hauia salido del Puerto del Callao el Patache nombrado S. Lorenço a carenarse en Guayaquil, y a conduzir la madera necessaria para las muchas obras que hauian de hazerse en Capitana, y Almiranta maltratadas desde el vltimo viaje, porque en el Taracenal no se allò, ni vn palo, se detuuo por hauerse fabricado casi de nuevo onze Meses; con que volvio al Puerto del Callao por Junio de 84. y aunque allò muy adelantada la carena, hauiendose sacado alguna madera de la obra que se hazia de vn Conuento de Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, ocupó tambien el tiempo el disponer de guerra al Nauio llamado el *Populo*, y otro de fuego, desuerte que asta primeros de Otubre no estuuieron para nauegar nuestras Naues, aunque se trabajó incesantemente en sus obras con la assistencia personal del General del Sur D. Antonio de Veas, que con diligente zelo se desvelo en adelantarlas.

38 A este tiempo ya no se podia apartar del puerto la Armada por hauer llegado orden expresso de su Magestad para que estuuiesse pronta, y dispuesto el Comercio para bajar a Tierrafirme, porque Galeones saldrian indefectiblemente a nauegar por Agosto; conque bien examinadas las fechas de las certificaciones conque se forman estas noticias, dexan conteztada la imposibilidad de hauer podido despacharse nuestras Naos en busca del Pirata, y conuencida la cuerda resolucion de no apartarla del Callao con la venida de Galeones, siendo el despacho de la Armada la principal importancia.

39 Llegaron pues Galeones a Cartagena a 28. de Nouiembre de 84. pero la noticia de su llegada no se tuuo en Lima asta 3. de Março. Publicose el dia siguiente la Armada para 1. de Abril con vniuersal alborozo, porque estaba bien dispuestos los animos para el embarco, y el dia 7. del mismo mes se despachò por tierra al General de Galeones D. Gonzalo Chacon avisandole se avia nuestra Armada a la vela a 15. de Abril para que estuuiesse con la suya en Puertovelo.

40 Pero llegando poco despues la noticia de hauer apresado el Pirata vn Aviso, despachado de Panama a 3. de Enero, y que aunque hauia largado al Gentilhombre, hauia perecido en el Mar por auer varado el barco y perdidose los pliegos, llegó tambien vna carta del Piloto, que se escapó a nado ponderando, aunque barbaramente, el poder, y osadia del Enemigo con tal confusion, que volvio a despertarse el rezelo de que los Nauios que auian entrado por el Estrecho eran seis, aunque sin otro fundamento que el de la ligereza con que se examinaban las noticias.

41

41. Desde este tiempo empezaron las flacas imaginaciones de los muchos a batallar con la cuerda y animosa oposicion de los pocos, haziendo tan trabajoso el Gouierno, que sera de eterna admiracion la constante, è incomparable templanza de nuestro Virrey, que hizo ostentacion del coraçon mas animoso, sano, zeloso, è incontrastable que han visto los dos Mundos.

42. Su pluma dirijida de su admirable entendimiento, madurez, y cõprehension â sabido siempre dezir con notable eficazia, y propiedad quãto a querido; y â querido dezir siepre quanto le á dictado su zelo, y obligacion. y aqui fue quando se tiñò en la tinta de la razon, escriuiendo varios papeles al Comercio para desengañarlo de sus vanos rezelos, de los quales corren algunos en la estãpa; pero aunque se imprimieron tambien en los coreçones para la estimacion, fueron para el efecto del despacho los coraçones de cera, que deritiendose con el calor de rezelar menos asegurados sus caudales, borraban tambien quanto se imprimia en ellos.

43. Nunca fue la duda, ni el temor de los Peruanos de embarçarse todos para buscar al Enemigo, porque a tan fieles, y animosos Vasallos les parecia corto sacrificio el ofrezer sus vidas por el credito de las Armas de su Magestad, y defensa de estos Reynos. Assi lo escriuio su Exc. a su Magestad, desde que se tuuo la primera noticia de la entrada del *Pirata*, de que a mandado les dè las gracias, como lo à hecho su Exc. con grande alborozo, y satisfacion de todos, viendose tan fauorecidos de su Magestad por los informes de su Virrey, pero considerando que si ariesgaban sus caudales, perdian enteramente sus casas y familias, no se confiaban en la verdad de las noticias, que llegaban de las fuerzas del *Pirata*, y como de esta materia hablaban todos, y se creia a qualquiera, todos se confundian.

44. Las primeras razones conque procuró su Exc. desuanezer estos rezelos eran la calidad, y el porte de los Nauios del Enemigo, segun referiã todos los prisioneros, que hauian estado en ellos muchos dias. El modo como entraron en este Mar sin saber vnos de otros; cargado el vno de ropa que desearon introduzir, como si los dominios de este Gouierno fueran capazes de esta infidelidad; lo mucho que abrian padezido en tan larga nauegacion, conque necesariamente se abrian debilitado sus fuerzas; y finalmente las locas empresas que referian a los prisioneros de asaltar a Panama, pasar a Quito, y llegar a Lima; musica, ò canto conque diuertian su mismo temor, y mantenian sus mal fundadas esperanzas para no dezarse ellos mismos con algun motin en la falta de bastimentos, y sobra de penalidades que padezian.

45. Las mas eficazes eran las ventajosas fuerzas de nuestra Armada,

porque

porque aunque se ayan visto otras en el Mar del Sur, compuestas de mayor numero de Vajeles, pero ninguna tan pertrechada, ni en tan buena forma de guerra, como reconocian, y confesaban todos, no acabando de admirar los robustos costados de nuestras Naos, las exquisitas preuenciones de fuegos artificiales, lo poderoso de su artilleria, y demas pertenecientes a sus pertrechos.

46 Componiase de seis Vajeles de guerra, y vno de fuego sin otros Vasos menores. Guarnecianla 134. piezas de artilleria de bronze sin muchos pedreros. Las granadas, alcancias, y otras invenciones de fuego eran en gran numero con 1800. hombres de la mejor calidad y el valor de sus Cabos, de los quales son biẽ conocidos en la Europa por sus acreditados seruicios el General del Sur D. Antonio de Veas, q̃ almiranteó esta vez la Armada, y el Gen. D. Santiago Põtejos de la Orden de Calatraua, q̃ con el puesto de Maesse de Campo del Tercio se embarcò en la Capitana.

47 Hauia de salir la Armada, como se executò despues, a cargo del General de la Artilleria, el señor D. Tomas Parauesino, Hermano de la Excelentisima Señora Duquesa de la Palata, bien conozido por su acreditado valor, y señalados seruicios en las campañas de Milan, Estremadura y Cataluña en donde siruio desde sus primeros años, y Teniente de Capitan General de Mar y Tierra de su Exc. que como hijo del señor Duque de Castro, Alexandro Parauesino, General que fue de las Galeras de Genoua, y de las de su Santidad, renouô en las expediciones maritimas los blasones de su ilustre casa. Seruia en esta sazon el puesto de General del Callao con el mando de las Armas de Tierra; pero viendo la ocasion de Enemigos, no se contento con ofrezerse a la faccion, sino que hizo repetida instancia para ella, hasta que lo consiguio, quedando entre tanto con el puesto de General del Callao, el General Don Ioseph Alzamora, Presidente que fue de Panama, bien conocido en la Europa por sus largos, y loables seruicios.

48 Todas estas razones representò el zelo, y atencion de nuestro Virrey al Comercio, mandandolo subir al salon de Palacio, repitiendolas separadamẽte a muchos de los q̃ los componen. Añadia los sumos, y vniuersales inconuenientes en la detencion de Galeones; la buena correspondencia del Comercio de España, las perdidas de estos mismos Reynos en las demoras, pero como se lleua dicho, todo se imprimia en los corazones, y nada bastaba para acabar de resoluerse al embarco de los caudales.

49 Escusabase el Comercio conque los particulares no querian darles la plata, porque sus caudales propios no bastaban para la feria, Escusabanse los particulares con que los comerciantes les hauian mostrado en los Meses antecedentes desconfianza en la seguridad, y con esto se suspendian

dian todos. Vn dia daban esperanzas de embarcarse, otro se fijaban en no mouerse asta tener nueuas noticias, representandose en el gran Theatro de Lima vna Tragicomedia, en que eran mas los papeles, y mudanzas que las personas.

50 Sin embargo eran tan gallardas, y tan repetidas las instancias de nuestro Virrey que tenia ya mouido al Comercio, quando se hizo publica en su junta vna carta de Panama de persona a quien deuia atenderse, en que se lamentaba huuiese de nauegar el Real Tesoro en esta ocasiõ, y daba orden para que no se le remitiese alguna plata labrada que tenia en esta Ciudad, y como se deuia esperar que de aquella plaza, pues era tã interesada en la Feria, se hauia de animar mas el embarco del Comercio, hizo mayor impresion en los animos esta cautelosa preuencion, y quedaron desauciadas las esperanzas de que se embarcasen todos los caudales, aunque algunos estuuieron siẽpre determinados a nauegar con ellos, como lo executaron con exemplar resolucion, y digna de particular alabanza.

51 Estos eran los desconsuelos de Lima quando llegó vn Aviso del señor Presidente de Panama con carta de 22. de Febrero en que daba noticia como hauian entrado por el Dariel 380. Piratas para juntarse con los de este Mar, con los quales se hauian vnido ya los 100. que entraron primero, y con esta noticia, y los rezelos de aquella Ciudad, se tomó resolucion de despachar la Armada sin el Real Tesoro, para socorrer a Panama de bastimentos, y buscar al Enemigo, y para acalorarlo todo partio nuestro Virrey al Puerto del Callao; de donde hauia ya hecho salir su Prouidencia tres Nauios que cargasen en los Valles las Arinas, y bastimentos que estaban preuenidos, ajustandose a esta resolucion, aplaudida entonzes de muchos, aunque con grande repugnancia en su espiritu, porque siempre creia que nada se arriesgaba en el embio del Tesoro, y embarco del Comercio, que tanto conuenia acelerar, por evitar la demora de Galeones, y porque llegò con este Aviso la declaracion de vn Frances, que se le cogio al Enemigo y referia que se hauia apartado el Nauio llamado el Tigre, y eran dos solos los que tenia artillados el Pirata, aunque con las presas que hauia hecho de los Nauios que cojio de bastimentos, y muchas piraguas hazia representacion de allarse con vna Armada.

52 Estandose entendiendo en estas disposiciones llegò al Puerto del Callao Crisanto Martin, natural de Tenerife en las Canarias, que siruio de Gondestable de la Artilleria al Capitan Iuan Ytend, vno de los Piratas en el mayor de sus Nauios, llamado el Tigre, y se le huio en la Gorgona; y recebida su declaracion, dixo, que dicho Nauio desesperado de no hauer allado plata que robar en año y medio que hauia estado en este

Mar del Sur, sino xabon, y cordouanes, y temeroso del poder de nuestras fuerzas se hauia apartado de los demas *Piratas*, y puesto la proa al Norte a llenar estos desengaños, como despues se á visto comprobado por cartas de Xamaica, en que se auisa como hauia desenvocado, y llegado a la Isla de la Barbada abominando la desatinada empressa de tan largo, trabajoso, è infructuoso viaje.

53 Con esta noticia, que se allaba comprobada con la declaracion que se tomò al Frances en Panama, y lo mucho que deuia fiarse de nuestras fuerças, aun quando no fuese verdadera, bolvio nuestro Virrey a la primera resolucion de embiar el Real Tesoro; hizo nueua instancia al Comercio, y hauiendo respondido este: *que debelado el Enemigo no desesperaba que se alentasen los animos a bajar a Tierra firme*, conociô que era perder el tiempo continuar en estas conferencias, y los desengañô que Galeones no se podriã detener en Puertovelo: Que los cargadores de España passarian al Peru con la ropa; porque aunque todo era bien dificil de executar, en lanze tan apretado, se hauia de atender a la conseruacion del todo, como lo escriuio al General de Galeones, y Comercio de España, dandoles alguna forma para que si llegasse el caso de no encontrar la Armada al Enemigo, pudiessen executarlo.

54 *Pero* porque su grande reflexion iba prêviniendo lo venidero, diô orden a la Armada, para que encorporandose con ella los Nauios de bastimentos que estauan en los Valles, bajase en drechura a *Panama*, y desenbarcando el Real Tesoro, y la plata de algunos particulares, que se resoluieron a bajar, y despachando a Cartagena, no hauiendo esperanza de dar con el Enemigo, bolviese luego a nuestra Costa, por si se arrimaba el *Pirata* à ella, y tambien para convoyar el Nauio que llaman del oro, y otros de frutos de la tierra, que estaban en Guayaquil, entre tanto que se resoluia en Cartagena: prouidencia en que â consistido la permanencia de Galeones en *Puertouelo*, considerando ya a nuestra Armada en esta Costa, y al Comercio alentado, y desengañado con el destrozo, y fuga del *Pirata*.

55 Dispuestas assi todas las cosas, y recibiêdo nuestra Armada la bendicion del Santo Christo del buen Viaje, que sacò su Exc. en vna deuota procesion a vn baluarte del Puerto del Callao, dexando establecida esta regla para las demas, por hauer nauegado esta Sagrada Imagen en años passados, y llenarla la Capitana en la batalla de Cañete, leuò ancoras, y largô las velas el dia 7. de Mayo, llenandose los ojos del numeroso cõcurso que coronaba la muralla, y le anunciaba vna feliz vitoria, y auiendo corrido esta costa asta Manta, atrabesò para *Panama* sin accidente alguno, y dio fondo en 27. dias en el Puerto de Perico; hauiendose logrado

tambien

tambien en esta ocasion el reconocer practicable, y facil el nueuo rumbo de este viage por fuera de las Islas del Rey, resolucion de que dieron a su Exc. las gracias los Cabos de la Armada por hauerla tomado en el Puerto del Callao confiriendolo con los mas practicos.

56 El alborozo de Panama, que estaua muy necesitada de bastimentos fue grande, quedando socorrida con mas de diez y siete mil fanegas de arina, y otros viueres, con 533434. ps. con que quedó ajustada su situacion asta vltimo de Abril de este año de 85. y con las municiones de que necesitaba; y fue mayor este alborozo, porque al descubrir las velas de nuestra Armada, rezeló que era la del Enemigo q̃ la hauia amenazado (seria como a otras Ciudades del Reyno) llegando a tal extremo su locura, que hauian trazado galas, sacandolas de la ropa que traia su capitana al credito de la plata que hauian de apresar, para celebrar la Vitoria.

57 Luego que dio fondo nuestra Armada tuuo la noticia de que el Pirata se mantenia en las Islas del Rey; y aqui empezó a zentellear el ardimiento de nuestro Valeroso General, y de toda su gente, con admiracion de los vezinos de Panama, que aun no estaban bien recobrados del largo susto del Enemigo, aunque era mucha la vigilancia con que se estaba en aquella Plaza, y cierta su seguridad con la nueua y regular fortificacion con que está ceñida con muro y baluartes.

58 Desembarcose luego el Real Tesoro y plata de Particulares, y con diligencia deuida al grande ardimiento de nuestro General se leuó la Armada en veintiquatro horas, y boluio las proas en busca del Enemigo; y aunque el dia primero huuo calma se aprouechó tan bien el tiempo que a 4. de Junio dio fondo la Armada en Tierrafirme, y a 7. leuandose tras si dos Varcos luengos, y quatro Canoas con dos Compañias de 50. hombres escogidos de Panama, auistó al Pirata.

59 Seria la vna de la tarde quando a vista de la Isla de la Apacheca descubrio la primera vela del Enemigo, que segun se supo despues venia con las demas a hazer aguada a la Isla de Taboga, y luego se descubrieron ocho embarcaciones mas de velas de Gabia; pero solos dos Nauios artillados, que eran las verdaderas noticias, que tantas vezes hauia repetido y esforzado nuestro Virrey, y dos Varcos luengos, sin gran numero de Piraguas, que son los Caualos ligeros en que confian sus empresas.

60 Apenas hizo frente el Enemigo, que reconozio nuestra Armada quando empezò a huir por dentro de las Islas, y como nos leuaba el barlouento, podia lograrlo, aunque nuestras Naos navegaban a todo trapo. Sin embargo virò dos, o tres vezes haziendo nuestra Armada lo mismo asta que de vna buelta como a las cinco de la tarde, hizo demostracion de presentar la batalla aque la respondio muy gozosa nuestra Capitana hi-

zando

zando Palanquines, y Brioles a la mayor; pero arrepintioſe luego, y volbio a ponerſe en fuga, aunque fue a tiempo que pudo nueſtra Capitana diſparalle muchos cañonazos, y la Almiranta, que venia de la miſma buelta, y lo cogio de mas cerca, le diſparò todo el coſtado de Eſtribor, a que reſpondio el enemigo con ſu Artilleria, pero ſin hazernos daño alguno, aſſi por ſer de poco alcanze como por hauerla diſparado con gran deſorden y confucion.

61 Quanto fue el daño que recibio de nueſtras valas pudo reconozer ſe luego por las deſeſperadas ſeñas conque procuraba la fuga. Alijò ſus Nauios de Meſas, fogones, cabreſtantes, palos de reſpeto, y quanto allaba a la mano, deſuerte que ya parecia que ſe hauia dado vna ſangrienta batalla ſegun eſtaua el Mar cubierto de tablas, y fragmentos. Largò todas las Piraguas, que recogieron nueſtras Naos, hallando en ellas algunos baſtimentos, Armas, y veſtidos teñidos de mucha ſangre. Arrojò al Mar dos piezas, y dos pedreros, ſegun digeron deſpues dos priſioneros, y era tal la confucion, y el conato q̃ ponia en huir, que no querian recebir en ſus Naos a ſu miſma gente que deſamparaba las embarcaciones ſutiles. Pero entrando la noche pudo librarſe de ſu total deſtrozo, aunque lo ſiguio nueſtra Armada todo el tiempo que durò la Luna, pero no del ſuſto del ſiguiẽte dia.

62 Dio fondo nueſtra Armada dentro de las Islas receloza de que la del Enemigo que las tenia bien ſondeadas ſe eſcaparia con el beneficio de la noche; pero aunque lo intentó, no lo pudo conſeguir, y trabajoſe tanto en no perderlo de viſta, que la Fragatilla nombrada el B. Toribio, q̃ era el menor de nueſtros Vageles reconocio Viernes al amanezer que eſtaba enmedio de los Enemigos ſin ſaber vnos de otros; y aunque parecia diligencia preciſa picar el cable para ſalir de aquel peligro, no lo permitio el acreditado valor de ſu Capitan D. Nicolas de Iyarze, ſino que ſe leuò y ſalio diſparando por medio de los Enemigos ſin recebir daño alguno, porque aunque le diſpararon algunas piezas, ponian el principal cuydado en leuarſe temeroſos de nueſtra Armada que hazia lo miſmo a toda diligencia.

63 El Enemigo puſo las Proas azia la otra Coſta, huyendo infamemẽte, como lo hauia hecho el dia antecedente, y ſiguiendolo nueſtra Armada arezio el viento de ſuerte que no caminando tanto los Piratas apunta de bolina, pudimos en parte ganarles el barlovento. Nueſtra Almiranta naue gò tan bien que pudo diſpararles dos vezes con toda la Artilleria de Eſtribor conque los maltratò mucho. Por la miſma eſtela de la Almiranta venia el Nauio llamado S. Lorenço, que tambien le diſparò algunos cañonazos, aſta que entrando vn contraſte de vientos ſe hallò mejorada

nueſtra

nuestra Capitana, y empezò mas de cerca à cañonearlo de tan buen aire que bien reconoziò el Enemigo su peligro, segun las diligencias que puso para lograr la fuga.

64 Largó vn Barco Luengo con dos Indios prisioneros, y en el dos pedreros, algunos barriles de polvora, balas, cartuchos de postas, algunas escopetas, 40. fanegas de arina, y algun cacao. Quando se veya mas acosado desquartelaba; y este dia fue tanto su terror que ya no disparaba, viendo sotauentados algunos de sus Vajeles, a vno de los quales hizo cazar a popa nuestra fragatilla del Beato Toribio hasta q̃ la llamaron con vna pieza. Uieronse entre los destrozos q̃ iban sobre el Mar muchas tablas de la popa dorada de su Almiranta, que oy esta en Panama, y vna bola de vandera; y aunque no à podido saberse el numero de los muertos, y heridos, es cierto que algunas piezas de nuestra Almiranta le barieron el conves, y que las de nuestra Capitana, segun dixeron despues dos prisioneros, hauian passado a la suya por dos partes de vanda a vanda, que fue el motiuo de alijarla para que respirase sobre las aguas.

65 En este terror, y riesgo tenia nuestra Armada al Enemigo, siendo tanto el valor y denuedo de nuestros Soldados, que no saben referir el suceso, sino diziendo que parecia dia de Toros segun el jubilo, y seguridad de los nuestros, y la confusion de los Piratas, que no sabian por donde el capar se: quando empeçò a calmar el viento, y como el enemigo no atendia sino a la fuga, echô velas de Estay, Alas, Cuchillos, y Bonetas, y sacando remos por las portas prosiguio su desesperada huida; y el que cortaba galas para celebrar la Victoria; el que saqueaba a Panama; el que subia a Quito, despues de año y medio que estuuô en este Mar del Sur, en que no apresò plata alguna, ni otra cosa de valor, sin auer logrado otra empresa en Mar, ni en Tierra mas que apresar algunas embarcaciones que se despacharon con bastimentos a Panamà, que a todo riesgo hauia de socorrerse, muerto de hambre, y sed se metio por entre Islas, y Caletas a llorar el castigo de su soberbia.

66 Fuelo siguiendo nuestra Armada todo lo que durò la Luna, que seria hasta las onze de la noche, pero entrandose el Enemigo por la Apacheca, pudo dar fondo en su ensenada, y hauiendonos quedado nosotros fuera, y calmado el viento, nos echaron las corrientes a Otoque, y Otoquilla, en donde durô vna calma mortal dos dias; pero el enemigo como pudo gozar del terral de la mañana, recogio vn poco de lastre, y subio a toda diligencia a desenvocar por Garachine.

67 Al terceto dia le entro viento a nuestra Armada, que cõ gran presteza reconoziô las Islas de S. Pedro y S. Pablo, Islas del Rey, Garachine, el Barano, y boca del Dariel, sin dejar ensenada, ni Caleta q̃ no penetrasen

las embarcaciones sutiles asta el Escuchadero, sin hauer allado rastro del Enemigo con arto sentimiento de nuestro General, que los dos dias que lo tuuo a la vista, empeñô su Capitana cerca de tierra asta barbear con ella con el ardimiento, y valor correspondiente a sus grandes obligaciones; cuyo exemplo siguieron los demas Cabos, desengañando a los Enemigos del Norte del valor y destreza de los habitadores del Sur, aquienes solo les faltan las ocasiones de vencer, para vincular sus nombres en los Anales de la fama.

68 Desesperada nuestra Armada de allar al Enemigo determinaba boluer a Panama, porque la perdida del tiempo en las dependencias de Galeones nos era de mayor perjuizio; quando le llegò vn Aviso del Señor Presidente de Panama en que rezelaba hauiesen entrado quatro mil Piratas por el Dariel, por hauer llegado noticia a aquella Plaza que el Mar ques de la Mina, que con su Gouierno, y seis Vaxeles mas estaua azia el Playon, hauia seguido quatro dias onze embarcaciones del Pirata Lorenzillo y apresadole vna Valandra aunque sin gente, pero cargada de vino, y bastimentos; y que se dezia hauia hechado los quatro mil hombres en tierra para que se diesen la mano con los Piratas del Sur.

69 Con esta noticia boluio nuestra Armada a la boca del Dariel, y hechando en tierra al Capitan Marcelo de Quintana, gran practico de aquellos parajes, con gente armada, le dio orden nuestro General de que penetrase el Dariel asta la Mar del Norte, y assi lo executó, sin allar en el otra nouedad, ni noticia que la de hauer estado Piratas en el Playon, y q hauiendo recebido vna carta de los del Sur, en que les auisaban no hauian hecho presa alguna, la hauian rasgado con impaciencia, tratandolos de embusteros, y buelto al Mar las proas.

70 El tiempo que se detuuo nuestra Armada en estos parajes padecio algun temporal, en que vna rafaga de viento le rindio vn mastelero a la Capitana, arojandole tres hombres al Mar, que recobrô luego, y teniendo cierta noticia de la quietud en que estaba el Dariel, boluio con toda diligencia a Panama, y luego a esta costa del Peru, sin accidente en la trauesia, y echando en Manta a D. Manuel de la Cueua, secretario del señor General con el Aviso de lo sucedido, pasò al Puerto de Paita a recebir bastimentos, y esperar los ordenes de su Exc. sin hauer perdido vn hombre de quantos se embarcaron en el Callao, que â sido de igual consuelo que admiracion.

71 A 4. de Setiembre llegò a Lima la primera, y vnica noticia que se hauia tenido asta este dia de los sucesos de la Armada; y reconoziendolos su Exc. tan felizes, ya en el seguro trasporte del Real Tesoro, y socorro de Panama, ya an el destrozo, y desesperada fuga del Pirata, pasô luego con

los

los Tribunales a la Catedral à dar al Señor las gracia con vn solemne *Te Deum laudamus*, y inmediantemẽte a nuestra Señora del Rosario en su Iglesia, reconoziendo todos con festiua aclamacion, que solo la gran Cabeza de nuestro Virrey podia hauer gouernado tan varios sucesos con tan acertada Prouidencia; y que a sus conozidas virtudes correspondia el Cielo con tan singulares beneficios, en que se vio logrado quanto su Excelencia hauia predicho varias vezes; assi en lo tocante a las fuerzas del Enemigo, como a su infame fuga, y seguridad del Tesoro.

72 Continuò la religiosa grandeza de su Excelencia las Catolicas demostraciones del general alborozo de esta Ciudad con tres fiestas Sagradas de accion de gracias, que costeò su liberalissima deuociõ. La primera a nuestra Señora del Rosario, Patrona de las Armas del Peru: La segunda a Santa Rosa, Tutelar de esta Ciudad a quien le hauia hecho otra muy solemne el dia q̃ llegó la primera noticia en el estreno de su hermoso Templo con que à quedado Sanctificada la casa en que nacio la Santa: La tercera al Apostol de las Indias San Francisco Xauier a quien hauia jurado el Comercio por general de las Armadas, todos tres tremolados antes en el Estandarte Real de nuestra Capitana.

73 Con la noticia del suceso de nuestra Armada, y paraje en que encontro al Enemigo se tiene por cierta la segura conduccion de los Azogues al Puerto de Acapulco en la costa de Nueva España, hauiendo salido el Nauio que los condujo juntamente con nuestra Armada del Puerto del Callao, en el qual se remitieron tres mil quintales de Azogue que con otros tres mil que se remitieron antes valen 592U587.ps.7.

74 Pero quando se celebraba en Lima que sucesos de tãto alborozo no huuiesen venido mezclados de algun accidente desgraciado, no hauiendo se oydo doble, ni suspiro alguno en esta Ciudad por hauerse restituido cõ gran felicidad quantos se embarcaron, à nuestra Costa, quiso templarlo el Cielo con el Aviso que llegó de Payta de hauerse quemado infelizmẽte nuestra Capitana el dia 5. de Septiembre en aquel Puerto; porque como no alcanza la prouidencia humana al gouierno de los elementos, permitio Dios que en el Puerto mas tranquilo que tiene este Mar pacifico, executase el fuego vn estrago que no pudo apagar toda la agua de vn Mar, aunque estaua tan vezina.

75 Oyose pues como a las cinco de la tarde disparar vna pieza, y volbiẽdo todos los ojos azia la Capitana, dẽ donde se oyó el ruido, la vieron en vn instante enbolverse en espeso humo, y aunque acudieron todos a remediarla, antes de poder llegar a ella la vieron desecha, sin quedar otra forma, o apariencia de Vagel que las tablas que hechas pedazos se veian sobre el Mar.

76 La causa del incendio no se a podido saber cõ sus circunstancias porque los que quedaron vivos no saben dar razon de ella. Solo se le oyó al Condestable de la Artilleria Melchor de Ortega (hombre de prouecho) que sobreuivio algun tiempo al incendio, que hauiendo mandado se recogiese, y cerrase en el Pañol de la polvora alguna que estaua fuera, se auia encendido con tan repentino fracaso el Vagel, que no auia dado lugar, ni a examinar la causa, ni acudir al remedio.

77 La mayor fortuna en esta desgracia fue hallarse en tierra nuestro General hauiendole obligado a salir a la playa la falta de salud, y repetidas instancias de todos por la poca comodidad que hauia en la Nao, para curarse por estarsele dando vn recorrido y reparandola de lo que padecio con el temporal a la boca del Dariel. Allauase pues con alguna comitiua de los principales que se hauian enbarcado en la Playa; conque solo perecieron de los Cabos, y gente conocida el General D. Santiago Pontejos que yba con el puesto de Maesse de Campo, y aunque salio vivo pero tan maltratado, que murio algunos dias despues recebidos los Sacramentos. El Capitan D. Bernardino de Liaño, su Alferes D. Geronimo de Bareda, que hauia sido Page de su Excelencia, y D. Domingo de Zarricolea Alferez de otra Compañia. El Piloto mayor Alonso Perez, y el Condestable de la Artilleria Melchor de Ortega como se dixo, los demas difuntos entre soldados, Artilleros y Marineros pasaron de dozientos.

78 La Edad de este Vagel era de 30. años de seruicio, y los mas practicos solo le daban cinco, ò seis de vida, aunque se le hauia ayudado mucho con la Carena. Sacaronse luego quatro piezas de Artilleria de las mayores, y se estaba ya trabajando en el artificio, con que se espera se sacara la demas, hauiendose recogido tambien mucha xarcia, y clauazon.

79 Grande fue el sentimiento que hizo nuestro piadosissimo Virrey por la perdida de la gente, como la mas preciosa. Mandò luego hazerles vnas solemnes Honras en la Catedral a que assistio con los Tribunales; y que se digeran luego dos mil Missas. Passó a socorrer las Viudas que por mas necesitadas an experimentado mayor esta perdida, sacando por consequencia la mas legitima que temamos a Dios que tan facilmente y con tanta razon nos puede castigar, y no a los hombres, de los quales con su fauor podemos librarnos, aplicando nosotros los medios necesarios, como á manifestado el suceso de nuestra Armada.

80 Anse experimentado en esta desgracia particulares beneficios del Cielo; y aunque no se califica mas que en el grado que da la fe humana lo que se a entendido de personas de conocida virtud, que con particulares circunstancias an dado a entender asegurò Dios por este medio la saluacion de los que perecieron en el incendio; y es muy solido fundamento

para

para esta piadosa creencia el Apostolico zelo con que el P. Manuel de Herla de la Compañia de Iesus, a quien nombrò su Exc. por Vicario General de la Armada, y fue asistiendo al señor General, los hauia dispuesto en todo el viaje, confesandolos muchas vezes, y exercitandolos en deuotos nouenarios, que se hauian hecho en la Nao con gran fruto, y aprouechamiento de todos en vna expedicion tan del agrado de Dios como castigar al Hereje, que piratcaba en este Mar.

81 Quando llegò la noticia del incendio de la Capitana a Lima ya estaba mouido el Comercio para bajar a la Feria, y se hauia despachado vn chinchorro a Panama, avisando a Galeones de esta resolucion, porque se temia con buenos fundamentos que su General no hauia de abandonar lo todo, ocasionando con esperanzas inciertas, ciertas las perdidas de su Armada, y mas teniendo ya el Tesoro de su Magestad en Tierra firme, lo qual solo podia repararse con la pronta expedicion de este Comercio.

82 Llegaron Galeones a Puertovelo a 31. de Iulio de este año de 85. y hauiendo entendido que nuestra Armada hauia buelto a las Costas del Peru, resolvieron facilmente esperar al Comercio, para lo qual despachó el de España vn Aviso, que en pocos dias mas de vn mes llegò a Lima, y acabó de serenar los melancolicos nublados, que duraban como suelen quedar algunas nubes despues de la tempestad. Si bien por hauer quedado en Panama el Nauio llamado el Rosario para traer vn Aviso de España, cuyos caxones estaban ya en Puertovelo, fue bastante esta consideracion, aunque de tan poca consequencia para retardar el despacho, para que no corriesse con la diligencia que se deseaba, porque los que no tenian recojida la plata de particulares hazian misterio, y prenda de quanto les podia fauorezer en ganar algun tiempo mas.

83 Tambien se aviso de Panama con el vltimo Chinchorro, que dos prisioneros de los nuestros que se le hucieron al Pirata, referian que el destrozo que hauia padecido hauia sido grande, estando passada de vanda a vanda su Capitana, y la Almiranta desecha la popa; que hauian hechado apique otro Nauio maltratado, y retirados a las Islas de Coiba apresuraban el labrar algunas Canoas para salirse por donde pudiessen al Mar del Norte, segun daban a entender.

84 Con esta noticia, su Exc. que muchos dias antes hauia buelto apublicar la Armada para 1. de Octubre aunque sin hauer podido conseguir su despacho con la celeridad que quisiera, pasò el dia 10 al Puerto del Callao, desengañando al Comercio, que aunque se quedase gran parte del, hauia de mandar salir del Puerto los Nauios de Flota que estaban preuenidos, atendiendo a todo con infatigable desvelo.

85 El dia 15. llegò la noticia de hauer dado fondo en el Puerto de Pai-

ta el Nauio llamado el Rosario hauiendo reconozido toda la Costa con gran diligencia D. Nicolas de Yiarze su cabo, sin hauer allado rastro alguno del Pirata, auiendo quedado tan limpio el Mar hasta Tierra firme que nadie tiene rezelo de embarcase aunque sea en vn varco muy sutil. Y con esta noticia no le quedò al Comercio que dudar en acalorar su despacho, que por estar prohibida la saca de plata en pasta, y reduzirse todo a Reales se à hecho demas dificil expediente.

86 Con este Aviso de España (que se celebro mucho por continuar las noticias de la salud de sus Magestades) se recibió vna Cedula de 12. de Marzo de este presente año en que su Magestad fue seruido de aprobar la nueua planta, que le hizo nuestro Virrey en Despacho de 14. de Diziembre de 682. en lo que pertenezia al buen reglamento de que necesitaba la Armada de este Mar del Sur. Deseabase esta nueua Prouidencia desde el Gouierno del señor Conde de Santisteuan, y creese que de muchos años antes, porque teniendo el General del Sur agregada vna compañia del Presidio del Callao, solo tenia grandes, y molestas diferencias con el Maesse de Campo que asiste en dicho Presidio sobre precedencias, no correspondiendo el sueldo a la autoridad del puesto de General. Para todo propuso su Exc. nueua forma con corto gasto de la Real Hazienda, la qual á aprobado su Magestad quedando ya el General de este Mar con el sueldo y honores correspondientes a su cargo, como tambien el Almirante, y los Capitanes de dichas Naos, que lo seran ya de Mar y Guerra, con grã de adelantamiento del Real seruicio, y nueua comprobacion de lo mucho que su Exc. se desvela en poner en buena forma quanto estaua desquiciado en este Gouierno.

87 La que vltimamente se a dado para ganar tiempo en el despacho de la Flota, a sido apresstar dos Nauios de guerra en que baja la plata, y en otros dos, los generos y frutos de la tierra a cargo del General D. Gárcia de Yxar y Mendoza, que años â hauia ido por Almirante de otra Armada al Reyno de Chile, en donde desempeñô con buenos seruicios las obligaciones de su sangre, y los continuò despues en este Reyno en ocupaciones Politicas, y Militares con general aprobacion de los Superiores.

88 La Armada que desde 26. de Agosto se alla en el Puerto de Paita, tiene orden de salir asta Isla de Lobos a recebir la Flota; con la qual se an de encorporar quatro Vageles que estan cargados de bastimentos en Truxillo, y despues dos, ò tres mas que ay en Guayaquil, para bajar todos a Tierra firme en numero de 15. Vageles, todos a cargo de su General el Señor D. Thomas Parauesino, que reparado ya de la salud perdida, y considerando que por varios accidentes puede hallarse el Enemigo en este Mar, continua con exemplar constancia sus afectos al Real seruicio, ali-

viando a su Exc. del grán cuydado de la Armada, y sacrificandose à la mayor seguridad de estos Reynos.

89. El embio a su Magestad (sin incluir la cartaquenta de Quito que no se sabe fijamente lo que monta, y se a remitido por Cartagena) es en ser 1.665ℓ450. p. que juntandole 592ℓ587. p. 7. que es el valor de los seis mil quintales de Azogues que desde la Armada pasada se han remitido a Nueua España, y por ser fruto de esta, pertenezē a la Cartaquēta presente, son 2.258ℓ037. p. 7 que en años de tantos gastos extraordinarios como a ocasionado el Enemigo, assi para la defensa de la Costa, como para el apresto de la Real Armada, acreditan bien la diligente atencion de nuestro Virrey en el fomento de las Minas, en que han sido incomparables sus desuelos, auiendole fauorecido el Cielo con hauer crecido todos los años las Cartaquentas de su Gouierno, como se dixo.

90. No a sido accion menos propria del grande amor de su Exc. al Real seruicio, el que estando cerrada la Cartaquenta, y puesto el Real Tesoro en Tierrafirme, aya buscado su diligencia cien mil pesos del Señoreaje, q̄ se percibe en esta Casa de Moneda, por hauerle aduertido su Magestad en el Aviso, que recibio a 9. de Septiembre de 85. que este efecto que se percebia antes en la casa de Moneda de Seuilla, y a cesado, estaua dedicado a sus gastos secretos, solicitando por todos medios quāto pueda ser del Real agrado de su Magestad, y mayor expresion de la fineza con que atiende a su mayor seruicio.

91. El dia que tiene su Exc. señalado para que salga la Armada del Puerto del Callao es el de 6. de Nouiembre, felicissimo para la Monarquia de España por celebrar en el los Augustos Años de su Magestad (que el Cielo dilate por siglos) y aunque a visto frustrados los grandes esfuerzos que a puesto su ardiente zelo para abreuiar el despacho de Flota, en que a sido inmenso su trabajo, espera a de conseguir que salga este dia del Puerto; dandose el Cielo por tan bien seruido de la infatigable aplicaciō con que en seis Meses a despachado dos Armadas (que es la tarea de mayor sudor de este Gouierno) que nunca se á hallado su Exc. con mayor robustez en las fuerzas, consistiendo en su salud, que todos piden a Dios con incesantes votos, todo el bien, y consuelo de este Nueuo Mundo.

92. Bien desea saber la Europa la sūma de los caudales que se embarcan en esta Armada, y los frutos de la tierra que estan para Nauegarse, pero este secreto solo se reuela, y apura en la feria que se celebra en Puertouelo, quedando el Peru con la misma suspencion de la Ropa que conducen Galeones.

93. Lo que se sabe del estado del Reyno es, que en las dos casas de Moneda de Lima, y Potosi, ajustandole a esta vltima la cuenta alta el Abril

pasado,

pasado, se han labrado en estos quatro Años 18, Millones de Reales, de los quales solo an salido del Reyno los que an pertenezido a la situació de los Presidios de Buenos Aires, Chile y Valdiuia, aunque a los dos vltimos se remite la mayor parte del Situado en Ropa.

94 Los Minerales de oro tambien an alegrado desde la Armada pasada al Reyno con liberales señas de la riqueza, que encierran en sus entrañas. Y entre todos a dado mas gallardas pruebas de su rica fecundidad el Cerro de Ylimani en la vezindad de la Ciudad de la Paz, porque aun que se dificultan sus labores con la preciosa obstinacion de su Natural dureza, a sido mas constante la porfia de estas, de que el mismo se a mostrado agradecido, pagandoles en rica saca la estimacion que se haze del que estuuo tan desconocido en años pasados. Descubriose su riqueza al principio del Gouierno de su Exc. para renovar en el los siglos de oro, y oi es muy celebre con el nueuo Asiento de *San Melchor de la Palata*, hauiendose remitido a España algunas piedras ricas, ò hermosas zentellas, que arroja el precioso incendio de sus entrañas.

95 Siendo tan crecido el numero de Reales q̃ se halla dentro del Reyno, y el oro en la mayor cantidad que se avisto en ninguna de las Armadas pasadas, no podra estrañarse, la zeloza, y Politica constancia con q̃ se amandado obseruar el orden de su Magestad paraque no se permita embarcar plata en pasta por las grandes consideraciones del mayor bien de la Monarquia, y sera omision, ò culpa de los Comerciantes, y Particulares, que dexaren de embarcar sus caudales, subiendo como se ha dicho la Moneda a sumas tan crecidas.

96 Al tiempo que se está entendiendo en la vltimacion del Despacho de la Flota, acaba de llegar vn Correo despachado del Señor D. Iuan Luis Lopez Alcalde mas antiguo de la Real Audiencia de los Reyes, y Gouernador de Guancabelica, con los Autos, que de orden de su Exc. ha hecho D. Martin de Lizarue superintendente de dicha Mina y de grande, y conozida inteligencia en su profesion, en el reconocimiento ocular del Mineral de Castrovirreyna, que en años pasados dio gran riqueza al Pero, y se merecio el nombre de *Fiador de Potosi*; asta que por trabajarse sus labores con pozos, y atajo abierto, se imposibilitò su continuacion, porque se llenaron de agua y no pudiendo venzerla los Mineros, se despoblò aquel Assiento, con gran desconsuelo del Reyno, viendo que su descaecimiento no hauia sido por falta de metales ricos, de que ay en dicho Mineral grande abundancia.

97 Lo q̃ resulta de los Autos es, hauer corrido la exemplar constancia conque D. Alvaro de Monroy a permanecido catorce años en Castrovirreyna, desamparada ya de todos, 298, varas y dos tercias del socabon con ve-

ta

tá en mano, que tiene en el vltimo fronton dos varas, y tres quartas de ancho, hauiendo desaguado, y abilitado quatro Minas, y llegado a la muy celebrada de Chiligua, en donde se abilitaran presto siete mas, muy ricas, y lo quedara todo el Cerro de S. Iulian. A sido esta respiracion de gran cõ suelo para el Peru, que ve logrado el desvelo de su Virrey, que á empleado el incesante cuydado de tres años en fomentar esta grãde importancia.

98 Estas son las Noticias conque la America, despues de saludar a la Europa; desea merezer su atencion; porque aunque parezcan de menos bulto, que las que embuelven en si mismas los grandes intereses, y varios sucesos de Principes confinantes, an de ser por la mayor parte de gran cõ suelo, y admiracion a la Monarquia Española, deviendose todos al incomparable, y prudentissimo Gouierno del Excelentissimo Señor Duque de la Palata, que en el corto tiempo de quatro años, que a que llegò al Peru, à sacado de la *Pisc*ina Politica de este Gouierno los grandes Negocios, que se desatendian por incurables, dependiendo de ellos la salud de todo el Reyno: á hecho ver a los Enemigos *Pi*ratas lo poderoso de nuestras fuerzas, continuando con el embarco del Real Tesoro el credito de nuestras Armas; â conseruado, y adelantado los Reales haueres en tiempos tan trabajosos, resolviendo por si mismo los medios en que â consistido nuestra defensa, y la desesperacion del Enemigo. Y vltimamente son tan dilatadas las lineas que â tirado su animoso corazon, y ardiente zelo al Real seruicio para la restauracion Politica de este nueuo Mundo, que se â reconozido por singular illuminacion del Cielo, el hauer mandado su Magestad, que passasse a tan lejanas *Pro*uincias vn Consejero de Estado de tan grande estatura, que con el beneficio del tiempo a de dexar en el mejor reglamento este Gouierno, dandole al Peru, que con ardiente amor venera su incõparable Talento, la felicidad que el gran Fabio a Roma, de quien se dijo: *Tu eres aquel Varon singular, que con la madurez, y prudente constancia de tus dictamenes restituiste a su ser nuestras cosas desquiciadas.*

99 Estando concluida esta Relacion, y embarcandose a toda diligencia la plata para hazerse la Flota a la vela, passò el incesante desvelo de su Exc. à representar à este Comercio en la junta general, que le mandò tener en este Puerto del Callao, los excesiuos gastos de la Real Hazienda por la retardacion de este despacho, y nueua fabrica que á de hazerse de Capitana por el fatal incendio de la que se quemò en el Puerto de *Pai*ta alentando a todos para que ofreciesen vn nueuo seruicio, y deseando estos buenos Vasallos continuar la fineza conque en otras ocasiones an seruido a su Magestad con donatiuos voluntarios, resolvieron el seruicio de cien mil pesos para la fabrica de otra Capitana añadiendo esta nueua expresion à otros dos seruicios, que han hecho en este Gouierno; el primero

14012

de cien mil pesos para la fortificacion de Puertovelo, y el segundo de otros cien mil, para la Muralla de Lima, y sintiendo allarse con tan conocidos empeños, que no pueda dilatarse a mayores cantidades.

100 Con este Nuevo servicio celebrò el profundo amor de nuestro Virrey a su Magestad, sus felizes años, hauiendo destinado tan dichoso dia para pedirlo, y disponiendo su discrecion, q̃ si en el manifestan los primeros Vassallos el obsequioso rendimiento de sus corazones con las cadenas que les cruzan los pechos, los de la America pasen a poner el Oro, y Plata de las Cadenas de su rendido vasallaje a los pies de la Magestad Catolica, a quien respetosamente desean, desde los fines de la tierra, las felicidades, que, en hauer merecido el dia seis de Nouiembre tan Augusta Magestad, tiene aseguradas la Monarquia.

FIN.

NOTICIAS DEL SVR CONTINVADAS DESDE 6. DE Nouiembre de 1685. hasta Iunio de 1688.

Por el P.e Francisco Lopez de la Comp.a de Jhs.

AQVELLA GRAN RVEDA, DE LA QVAL penden asidos los acaecimientos humanos, ha dado sus bueltas en estos años en el Peru con tan arrebatado, y desigual mouimiento, que no duda la America ha de ser, ya alegre, ya lamentable a la Europa el dibujo, ò estampa de su notable arquitectura, la qual se copia fielmente en este Papel, en que se continuan las noticias del año passado de 685. hasta el presente de 688. Y se puede assegurar desde el principio, que nada se ha visto firme en Mar, ni en Tierra, sino la Salud, el Semblante, y la Exemplar Constancia del Excelentissimo Señor Duque de la Palata su Virrey, que con su Vigilancia, Religion, y Fortaleza ha quebrantado el orgullo de estas aduersidades, hasta merecer al Cielo, que se vean deshazer en su Gouierno las espesas nieblas de esta tempestad, quedando ya despejado, y abierto a trechos vn buen orizõte con señas de que al Mar se le ha restituido el antiguo nombre de Pacifico, y a la Tierra el de Firme; todo lo qual irán comprobando los sucessos siguientes.

Cerrose el año de 85. con llaue de oro, hauiendose leuãdo la Flota con la gran riqueza de estos Reynos a 16. de Nouiembre, a cargo de su General Don Garcia de Ixar Cauallero del Orden de Santiago, y Conde de la Villanueua, la qual, aunque salio con bastante refuerzo del Puerto del Callao, se incorporò en pocos dias con la Armada de Guerra, que vigiaba, y la esperaba sobre Punta de Aguja, quedando vna, y otra debajo del mando del General de la Artilleria el Señor Don Thomas Parauesino, Hermano de la Excelentissima Señora Duquesa de la Palata, y General del Callao, que es el primer puesto de la Milicia de este Reyno, porque como se dixo, reconociendo que estaba en el Mar el mayor peligro, ofrecio su Persona a esta jornada; y aunque la logrò con tanta bizarria, poniendo en vergonzosa fuga al Pirata, continuò este cargo, buscando nueuamente la ocasion de su total destrozo.

Assi lo comprobò el ardimiento con que despues de vna feliz nauegacion con que dio fondo en el Puerto de Perico, y desembarcò en Panama todo el Comercio, se leuò con la Capitana, y algunos Nauios

14023

LXIV. A 11. de Setiembre de 1694. le hizo S. Mag.d merced dela Plaza de Fiscal del Sacro, y Supremo Consejo de los Reynos dela Corona de Aragon.

LXV. A de Agosto de 1696. le hizo S. M. merced de 200. Ducados de pension sobre los Obispados de este Reyno, para uno de sus Hijos, el que Don Juan señalasse, - se situo sobre el Obisp.do de Teruel.

LXVI. A 2. de Mayo de 1698. le hizo su Mag.d merced de Plaza de Regente del Cons.o Supr.o de Aragon.

LXVII. A 15. de Marzo de 1702. le hizo S. M. merced de Titulo de Marques del Risco, en Aragon para si y p.a su Casa.

Karpinski
April 1925

B682
L864p
1-SIZE